



DECRETO N° 41

CHIGUAYANTE, 13 ENE. 2009

VISTOS:

Estos antecedentes: Convenio Mandato para Ejecución de Proyecto “Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos de Chiguayante de fecha 25 de octubre de 2006 entre el Gobierno Regional del Bío Bío y la I. Municipalidad de Chiguayante, representados respectivamente por la señora Intendente Regional señora María Soledad Tohá Veloso y el señor Alcalde de Chiguayante don Tomás Solís Nova, respectivamente; el Decreto Alcaldicio N° 264 de fecha 26 de febrero de 2007 autoriza la propuesta pública 13/2007 denominada “Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos Chiguayante”; el Decreto Alcaldicio N° 586 de fecha 16 de mayo de 2007 que adjudica la propuesta pública 13/2007 denominada “Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos Chiguayante”; el Decreto Alcaldicio N° 745 de fecha 25 de junio de 2007 que ratifica el contrato de la propuesta pública 13/2007 denominada “Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos Chiguayante”; el Decreto Alcaldicio N° 1241 de fecha 10 de octubre de 2007 que ratifica modificación de contrato de la propuesta pública 13/2007 denominada “Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos Chiguayante”; el Decreto Alcaldicio N° 1488 de fecha 5 de diciembre de 2007 que ratifica modificación de contrato de la propuesta pública 13/2007 denominada “Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos Chiguayante”; el Decreto Alcaldicio N° 1560 de fecha 21 de diciembre de 2007 que ratifica la modificación de contrato de la propuesta pública 13/2007 denominada “Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos Chiguayante”; el Decreto Alcaldicio N° 214 de fecha 13 de febrero de 2008 que ratifica modificación de contrato de la propuesta pública 13/2007 denominada “Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos Chiguayante”; el Decreto Alcaldicio N° 668 de fecha 28 de mayo de 2008 que ratifica el acta de recepción provisoria de la propuesta pública 13/2007 denominada “Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos Chiguayante”; inscripción de dominio de fojas 2542 vuelta, número 1445 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes de Chiguayante donde figura registrada la propiedad del Cuerpo de Bomberos de Chiguayante; solicitud y acta de inspección final para recepción definitiva de edificación de fecha 7 de mayo de 2008; Certificado de Recepción Definitiva de la Dirección de

SECRETARIA MUNICIPAL CHGTE.
RECIBIDO 13/01/09 HORA 9:20

FIRMA: _____



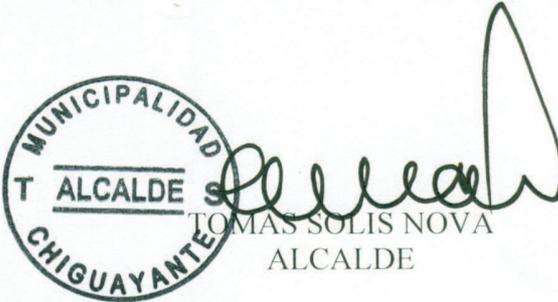
I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección Jurídica

Obras Municipales de Chiguayante de fecha 18 de junio de 2006; Oficio 8795 de fecha 17 de diciembre de 2008 del señor Contralor Regional del Bío Bío; y en uso de las facultades que me confiere los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Efectúese la entrega al Cuerpo de Bomberos de Chiguayante de los todos bienes comprendidos en la propuesta pública 13/2007 denominada "Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos Chiguayante".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/ERP/erp

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Contraloría Regional del Bío Bío

